

## CENTRAL HIDROELÉCTRICA ALTO ANCHICAYÁ

Es un proyecto que cuenta con un espejo de agua de 42 km<sup>2</sup> y una capacidad de almacenamiento de aproximadamente de 1.050 m<sup>3</sup> para un total de generación de 51 MV, producto de sus cuatro unidades de generación.

- 1. Localización geográfica:** está ubicada al sur oeste de Colombia, en la vertiente del pacifico del departamento del Valle del Cauca, jurisdicción del municipio de Buenaventura y dentro del Parque Natural de los farallones de Cali, a una distancia de 85 kilómetros de Cali. La única vía de acceso es la carretera Simón Bolívar, antigua vía Cali-Buenaventura. La entrada a la central se encuentra a 34 km del corregimiento del Queremal, unos 300 metros antes de la desembocadura del río Danubio al río Anchicayá. En este punto se desprende una vía de ingreso exclusiva del proyecto, la cual tiene una longitud aproximada de 1.420 metros hasta la casa de máquinas y de 15.750 metros hasta el embalse.
- 2. Año de entrada:** inició operaciones en 1974
- 3. Aprobación Plan de Manejo Ambiental (PMA):** teniendo en cuenta que la construcción de la central hidroeléctrica Anchicayá es previa a la ley 99 de 1993, la central se acoge al régimen de transición. El plan de manejo ambiental avanza en etapa de formulación y está a la espera de la definición del área de influencia por parte de la autoridad ambiental.
- 4. Autoridad Ambiental:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y la unidad de parques Nacionales Naturales- Parque Farallones de Cali.
- 5. Resumen EIA dentro del Plan de Manejo Ambiental:** La evaluación de impactos ambientales se realizó mediante un proceso sistemático que permitió identificar y analizar los cambios de produce una acción sobre una cualidad ambiental. Dicho proceso incluye los siguientes pasos:
  - Desagregación de los componentes del entorno físico, biótico y socioeconómico en elementos.

- Desagregación del proyecto en actividades que puedan generar impactos ambientales.
- Identificación de los impactos del proyecto
- Evaluación y jerarquización de los impactos ambientales.

Este proceso busca la mayor objetividad posible y para ello se utiliza la metodología con atributos de impacto e índices de numéricos de manera que se pueda establecer un valor total para cada impacto en su calificación. Para la calificación de impactos se utiliza la metodología de Conesa V.

En la jerarquización de los impactos de los impactos ambientales se encontraron como los más significativos:

- Contaminación del aguay suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos
- Contaminación por vertimiento de residuos sólidos y/o residuos líquidos.
- Contaminación por generación de expectativas en las comunidades vecinas.

6. **Medidas de manejo:** el PMA en su última versión propuesta contempla 19 fichas de manejo resumidas en:

- Aguas residuales domesticas y uso eficiente del agua
- Gestión de residuos (líquidos industriales y productos químicos peligrosos y no peligrosos)
- Control de la sedimentación
- Control de las emisiones y ruido
- Biodiversidad y hábitat
- Paisaje
- Capacitación a empleados y contratistas
- Educación ambiental a la comunidad
- Manejo de expectativas
- Generación de empleo
- Monitoreo por afectación del recurso hídrico

7. **Tipo de documento:** Plan de Manejo Ambiental.

8. **Última actualización:** 2012